H. Puebla de Z. a 01 de diciembre de 2016

Destaca Magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal avances del Instituto Electoral del Estado en materia de inclusión

Al dictar la conferencia magistral “Derechos Políticos Electorales de personas con discapacidad”, la Magistrada María del Carmen Carreón Castro, destacó las acciones que ha puesto en marcha el Instituto Electoral del Estado para fomentar la inclusión de todos los sectores de la sociedad en las acciones de la vida democrática de la entidad, principalmente de aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad.

En este sentido, consideró un avance positivo la creación de la Comisión Permanente de Inclusión, Paridad e Igualdad de Género y todos los esfuerzos realizados por el Organismo Electoral para garantizar el derecho al voto de personas que tienen alguna discapacidad, como ocurrió en el pasado proceso comicial.

Acompañada del Consejero Presidente del IEE, Jacinto Herrera Serrallonga, y la presidenta de la Comisión Permanente de Inclusión, Paridad e Igualdad de Género, la Consejera Electoral Claudia Barbosa Rodríguez, la Magistrada señaló que es necesario tomar en cuenta a grupos vulnerables para elaborar políticas públicas que los beneficien.

Herrera Serrallonga destacó que en el pasado proceso electoral 2015-2016 se buscó que los lugares donde se ubicarían las casillas contaran con rampas o puntos de fácil acceso para personas discapacitadas. Asimismo, en la documentación y material electoral se empleó una plantilla braille en boletas electorales, urna electoral que contenía una mica braille, y mampara especial, para ciudadanos con alguna discapacidad.

“Construir un País incluyente y libre de discriminación es responsabilidad del trabajo en conjunto que puedan hacer sociedad e instituciones, por medio de acciones concretas que garanticen que cualquier persona pueda vivir libremente sin ninguna distinción”, puntualizó.

El Consejero Presidente reiteró el compromiso del IEE en sumar voluntades para trabajar por una sociedad plural, con un rostro más humano orientado a contribuir y mejorar la vida democrática de nuestro país; y estimó pertinente contar con un sistema electoral especializado y más capacitado para atender, asesorar e incorporar los derechos de este sector en los programas o acciones de la administración pública.

ATENTAMENTE

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO